

San Martín ya tiene reina 2005

Vendimia
2005

Javier Polvani
jpolvani@diariouno.net.ar

SAN MARTÍN— La blonda María Sol Marcel, de 19 años, fue elegida reina de la Vendimia de San Martín el sábado a la noche en la fiesta *Sonidos de mi tierra*. Al igual que su hermana, María del Valle, consagrada soberana departamental en el 2000, representó a la tierra donde la familia Marcel tiene larga historia: la populosa ciudad de Palmira.

María Sol ostenta un estilizado cuerpo de 1,70m de altura y llamativas curvas. Eso, sumado a la poderosa mirada que sustenta en grandes ojos de color verde brillante y a una fuerte pero simpática personalidad, fue suficiente para que el pueblo *jarillero* que la eligió festejara la obtención de la corona sanmartiniana una vez más.

A la luz de los resultados, la elección fue prácticamente un trámite para la joven, que cursa el segundo año de Ciencias Económicas. Los sufragios fueron emitidos exclusivamente por autoridades e invitados especiales, sin participación del público. Desde el primer momento del conteo de votos la reina de Palmira fue liderando la competencia y a medida que avanzaba la elección se iba despegando del resto.

A la postre, la joven sacó 59 votos, casi el doble de los que obtuvieron Erica Mariana Quiroga, de 21 años, reina de Alto Verde, y Gianina Liz Tagliaferro, de 18 años, representante de Las Chim-

Se llama María Sol Marcel y representó a Palmira. Es hermana de la soberana departamental del 2000. Fue elegida tras el espectáculo *Sonidos de mi tierra*

UNO/Horacio Rodríguez



Luz y sonido. El rubro técnico compitió con lo humano por los aplausos, durante el desarrollo de *Sonidos de mi tierra*.

bas, quienes empataron el segundo lugar con 32 sufragios. El desempate para definir el virreinato estuvo a cargo de las 13 competidoras restantes. Fi-

nalmente, éstas le sumaron nueve votos más a Gianina Tagliaferro —morocha, con ojos color del tiempo y 1,68m de altura—, convirtiéndola en virreina.

“Espero que la Municipalidad de San Martín me ayude a trabajar por los productores, aunque sea para llevarles esperanza”, comentó María Sol re-

cién coronada. Además, asumió el compromiso de “trabajar por los jóvenes de Palmira; ellos son el futuro”. La flamante soberana recordó: “Vivi-

Lo más

- El despliegue artístico del espectáculo se robó varias ovaciones del público.
- La puesta fue ágil, lo que evitó el aburrimiento a pesar de los más de 80 minutos del show.
- Hubo un muy buen uso del espacio a nivel del piso entre el escenario y la primera fila, por donde en un momento transitaban dos camiones repletos de uva y cosechadores y en otro se desarrolló una coreografía.

Lo menos

- Si bien hubo más de una decena de personas afectadas a la prensa oficial de la fiesta, la información previa que recibieron los medios fue deficiente.
- En la noche del sábado se previó un generoso espacio para los cronistas acreditados, pero buena parte de éste fue invadido por el público. A pesar de la incomodidad, los periodistas fueron bien atendidos por la gente de Prensa de la Comuna.



Su majestad. María Sol Marcel tiene 19 años, es rubia y de ojos verdes.

La asistencia marcó un récord local

- Según los organizadores, a la hora de la elección de la reina se juntaron alrededor de 30 mil personas en el parque Agnesi. Más de diez mil debieron ubicarse en las inmediaciones del flamante teatro, que tiene capacidad en las gradas para 18 mil. En consecuencia, fue la Vendimia local más concurrida de la historia, aseguraron los más memoriosos.
- El gran operativo policial montado por la Distrital Este no tuvo fisuras. No se registró ningún hecho delictivo ni accidente de tránsito, a pesar de la cantidad de asistentes.
- Cuando faltaban escasos minutos para que comenzara el espectáculo, la cola de autos que querían ingresar al estacionamiento del parque Agnesi era de casi tres kilómetros.
- Gianina Tagliaferro, reina del distrito Las Chimbass, fue en los días previos a la elección quien llevó la voz cantante de los reclamos del resto de las competidoras, incluso poniendo nerviosas a las encargadas municipales de las reinas. Tuvo su premio: sus colegas la votaron como virreina.
- El intendente de San Martín, Jorge Giménez (PJ), aprovechó para manguar al gobernador Julio Cobos. “Necesitamos alguna ayuda de la Provincia para seguir mejorando el parque Agnesi”, dijo con el micrófono en la mano, provocando el apoyo de la concurrencia.

Las soberanas según los dibujantes locales

Reina Ilustrada 2005 mostrará a las soberanas nacionales desde la perspectiva de caricaturistas mendocinos. Se inaugurará el viernes a las 20.30 en la Sala Regional del edificio del ex Banco Hipotecario (España y Gutiérrez, Ciudad).

Organizada por el grupo Círculo del Cuadrato, tiene como objetivo representar a las reinas con una temática libre con lenguajes graciosos, irónicos o abstractos. Participarán Hernán Migoni, Fabián Herrera, Damián Pérez Santos, Verónica Irrazábal, Pablo Pavezka y Martín Castañete. También lo harán Jaime Suárez, Chanti, Mauricio Chaar, Guira y Alejandro Carlos Toro.

Con entrada libre y gratuita, permanecerá hasta el 31 de marzo de lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 20.



2004. Dibujo de la muestra anterior.

Valle de Uco: ya son cinco los boliches multados

TUNUYÁN— En la noche del sábado, operadores del Programa Provincial de Diversión Nocturna recorrieron los boliches del departamento y terminaron sancionando dos locales. Málake y El Nilo son los que presentaron irregularidades, según informó el titular del programa, Rubén Origaen.

Con éstos ya son cinco los locales bailables que han recibido actas de infracción en el Valle de Uco.

“En Málake encontramos menores en su interior y además no tenían cobertura médica desde diciembre”, explicó el funcionario, quien labró dos multas con un costo de base de \$10 mil. Este último aspecto llama la atención, ya que en el 2003 un joven murió por las quemaduras que recibió en la playa de estacionamiento de ese boliche.

En la recorrida por la ruta 92, los inspectores provinciales descubrieron un local en Colonia las Rosas denominado El Nilo —ex Banana—, que no contaba con ninguna documentación. “Además de carecer de cobertura médica, telefonía, certificación de bomberos y los papeles legales, no tenía habilitación municipal”, dijo Origaen. La multa aplicada podría superar los \$20 mil.

La sanción a estos boliches deja al desnudo la escasez y falta de seriedad de los controles que se realizan desde la Inspección General del Municipio, ya que hay locales que llevan meses en infracción y otros que funcionan sin su respectiva habilitación. Los propietarios, de acuerdo con el artículo 160 de ley 3.909, tienen diez días hábiles para presentar el descargo.